



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR. 2003

RES.H.N° | 323 - 03

Expte.No.4462/00

**VISTO:**

La Resolución CS. No.191/02 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Sede Regional Tartagal, Lic. Marta Torino, elevó la propuesta de autofinanciación para implementar el Trayecto de Licenciatura mencionado;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, en su despacho No.043/03, avala el pedido presentado;

Que a su vez la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por despacho No.051/03, recomienda la designación del equipo Coordinador y Comité Académico de acuerdo al detalle presentado por Sede Regional Tartagal.

**POR ELLO,** y en uso de las atribuciones que le son propias;

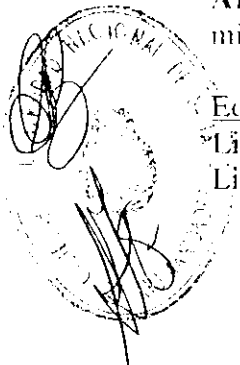
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sus sesiones ordinarias de días 10-12-02 y 25-03-03)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR la propuesta de autofinanciamiento para el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Sede Regional Tartagal, de acuerdo al detalle señalado en el Anexo I que acompaña la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR a las personas que a continuación se consignan, como miembros del Equipo Coordinador y Comité Académico a cargo de la citada carrera:

Equipo Coordinador:  
Lic. Adriana Quiroga  
Lic. María Dolores Bazán





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° | 323 - 03

Comité Académico:

Lic. Adriana Quiroga

Lic. María Dolores Bazán

Lic. Marta Torino

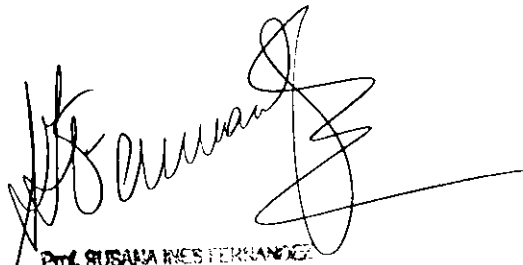
Dra. Marta Morelli

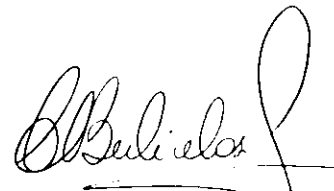
Prof. Roberto Aguilar

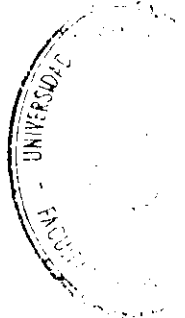
Mgter Ana de Anquín

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a Secretaría Académica, Sede Regional Tartagal, miembros del Equipo Coordinador y Comité Académico, Dpto. Alumnos y CUEH.

mda

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Lic. E. CATARINA A. UBASICH  
Facultad de Humanidades UNSa.





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

### Anexo I de la Resolución H.No.

### PROPUESTA DE AUTOFINANCIAMIENTO LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(Trayecto de Articulación. Resol. C.S. N°: 191/02)  
Sede Regional Tartagal- Universidad Nacional de Salta

Trayecto Rubro	Trayecto de nivelación \$ 600	Trayecto de actualización \$ 600	Trayecto de licenciatura \$ 600	Total
Gasto inicial*				\$ 1800
Honorarios**	\$ 4000	\$ 12000	\$ 10000	\$ 26.000
Pasajes y viáticos***	\$ 1628	\$ 4884	\$ 4070	\$ 10.582
Coordinación****	\$ 1600	\$ 4800	\$ 4000	\$ 10400
Tareas administrativas*****	\$ 1200	\$ 3600	\$ 3000	\$ 7800
Alquiler de local*****	\$ 800	\$ 2400	\$ 2000	\$ 5200
Insumos*****	\$ 1100	\$ 3300	\$ 3300	\$ 7700
Totales parciales	\$ 10.928	\$ 31.584	\$ 26.970	\$ 69482
Porcentaje de retención destinado a la Universidad (10 %) Estimado	\$ 1092,80	\$ 3158,40	\$ 2697,70	\$ 6948,9
<b>Total</b>	<b>\$ 12020,80</b>	<b>\$ 34742,40</b>	<b>\$ 29667,70</b>	<b>\$ 76430,9</b>

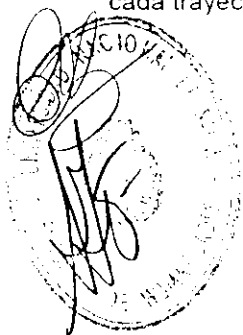
#### Referencias:

\*: La estimación del gastos iniciales fue calculada en función de una inscripción equivalente a \$ 10, por cada etapa del trayecto.

\*\* : La estimación del rubro Honorarios fue calculada a partir de la cantidad de horas totales en cada trayecto, con un valor de \$ 20 la hora:

- Trayecto de nivelación: 200 x 20 = \$ 4000
- Trayecto de actualización: 600 x 20 = \$ 12000
- Trayecto de licenciatura: 500 x 20 = \$ 10000

No se tomó en consideración las 250 horas destinadas a la Tesis, en tanto se registrá por la resolución de la facultad de Humanidades, donde la Dirección de tesis sería no rentada.





## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

\*\*\*: La estimación del rubro **Pasajes y viáticos**, fue estimada a partir de la cantidad de viajes que generaría cada módulo. El cálculo se realizó sobre un cargo docente con dedicación semiexclusiva: \$63 diarios; en total: 2 días y medio (\$157,50), más dos pasajes Salta – Tartagal y viceversa: \$46. Total: \$ 203,50, de acuerdo al siguiente detalle:

- Trayecto de nivelación: se estiman 8 viajes = \$ 1628
- Trayecto de actualización: se estiman 24 viajes = \$ 4884
- Trayecto de Licenciatura Se estiman 20 viajes = \$ 4070

Es dable aclarar que se trata de una estimación de máxima, ya que de acuerdo con lo planteado en el Proyecto se daría prioridad a los docentes regulares de Sede Regional Tartagal, por lo que algunos módulos no requerirían de este ítems.

\*\*\*\*: Para el caso de la **Coordinación** se propone la conformación de un Equipo de Coordinación conformado por las Licenciadas Adriana Quiroga y María Dolores Bazán. Estimando en cada caso una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Simple, equivalente a \$ 200 mensuales. Dos cargos implicaría: \$ 400 mensuales por 26 meses de duración del Proyecto.

\*\*\*\*\*: Para el caso de del **Auxiliar Administrativo** se estima una retribución de \$ 300 mensuales, sobre 26 meses de duración del Proyecto.

\*\*\*\*\*: Se prevé además, el alquiler de un local, ya que en Sede Regional en la actualidad existen inconvenientes con los espacios físicos. Se estima para ello un monto de \$ 200 mensuales, durante 26 meses de duración del proyecto

\*\*\*\*\*: Para **Insumos** en todo concepto se estima un monto de \$ 7700, en el transcurso de 26 meses.

#### Nota:

Las Cartillas de trabajo equivalente aproximadamente a \$ 15, por cada módulo y por cada persona, será adquirido de modo independiente por los alumnos de la licenciatura

La duración de las etapas es la siguiente:

Trayecto de nivelación: 4 (cuatro) meses.  
Trayecto de actualización: 12 (doce) meses.  
Trayecto de licenciatura: 10 (diez) meses.

A esto, debe agregarse el tiempo destinado a la elaboración de la Tesis de Licenciatura

#### • ARANCEL:

Para una inscripción de 100 personas:

- Matrícula (por cada trayecto): \$ 10
- Arancel mensual: \$ 40
- Material bibliográfico (por módulo): \$ 15





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

### Para una inscripción mínima de 60 personas:

Matrícula (por cada trayecto): \$ 10  
Arancel mensual: \$ 50  
Material bibliográfico (por módulo): \$15

#### • Diferencias de ingresos y de egresos:

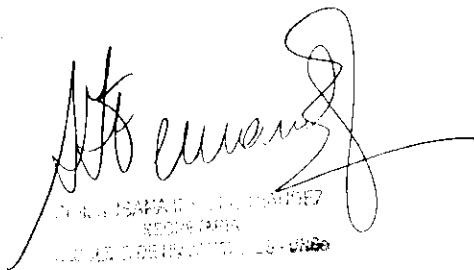
#### Estimación sobre un máximo de 100 inscriptos:

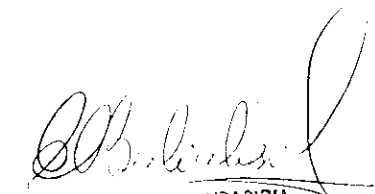
- Ingreso: \$ 105.800
- Egreso total: \$ 76.430,9
- Diferencia \$ 29369,1

La diferencia planteada, 30% se prevé a partir de procesos que surgen como imponderables dentro del proyecto, como es el caso de la deserción o falta de pago de alumnos participantes

#### Estimación sobre un mínimo de 60 inscriptos:

- Ingreso: \$ 79800
- Egreso total: \$ 76430,9
- Diferencia: \$ 3369,1

  
JUAN MARÍA...  
SECRETARÍA...  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. E. CATALINA DUBUISARICH  
2019  
Facultad de Humanidades - UNSa

